



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 19 OCT 2023

RES. DECECO N° 924 - 23

Expte. N° 6745/23

**VISTO:**

La nota presentada por la Cra. Patricia Andrea NAYAR, por medio de la cual solicita licencia sin goce de haberes desde el día 23 de Octubre de 2023 y por el término de OCHO (8) días; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Cra. NAYAR ocupa los siguientes cargos

- Jefe de Trabajos Prácticos – Regular- Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura "Administración Financiera de Empresas I" y "Administración Financiera de Empresas II" de la Carrera de Contador Público, Licenciatura en Administración de esta Unidad Académica, desde el día 26 de Setiembre de 2019. (Res. CD-ECO N° 209/19, DECECO N° 831/19 y DECECO N° 960/19).
- Profesor Adjunto – Regular – Dedicación Simple de la Asignatura "Seminario de Responsabilidad Social" de la Carrera de Contador Público de esta Unidad Académica, desde el día 24 de Octubre de 2022. (Res. CS N° 327/22 y DECECO N° 1036/22).
- Profesor Adjunto – Regular – Dedicación Simple de la Asignatura "Administración Financiera de Empresas II" de la Carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, desde el día 26 de Setiembre de 2019. (Res. CS N° 235/19 y DECECO N° 962/19).

Lo establecido en el Decreto 1246/2015 Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, Artículo 49.- II. b).

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Otorgar licencia sin goce de haberes**, a la Cra. Patricia Andrea NAYAR, D.N.I. N° 24.654.606, en los cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura "Administración Financiera de Empresas I" y "Administración Financiera de Empresas II" y Profesor Adjunto Dedicación Simple de la Asignatura "Seminario de Responsabilidad Social" de Sede Salta y en el cargo Regular de Profesor Adjunto Dedicación Simple de la Asignatura "Administración Financiera de Empresas II" de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, desde el día 23 al 30 de Octubre de 2023, por los motivos expuestos en el exordio.-

**ARTÍCULO 2°.- Encuadrar la licencia otorgada** en el Art. precedente al Decreto 1246/2015 Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, Artículo 49.- Licencias extraordinarias II. Licencia sin goce de haberes b) Razones Particulares.

**ARTÍCULO 3°.- Hágase saber** a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, al Jefe de Cátedra correspondiente, a la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.  
MCC/MSS

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Cr. Juan Alberto Mariaca Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa



*[Handwritten signature]*  
Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa